

Auditoría Interna

NOTA N° 1 / 2024 / AI

Asunción, 23 de Setiembre de 2024

Señora

DRA. NIDIA ROSA LOPEZ DE GONZALEZ, Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay
DINACOPA

Presente

Por la presente me dirijo a Usted, con el fin de remitir el proyecto del **Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna de la DINACOPA 2025 (PTA)**, de manera a dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1249/03 que en su Artículo 16 dicta *“Es competencia del responsable de la Auditoría Interna Institucional preparar el proyecto del Plan de Trabajo Anual el que deberá estar a disposición de la Máxima Autoridad antes del 1 de octubre de cada año. La Máxima Autoridad aprobará y modificará dichos proyectos”*.

Una vez sea verificado por la AGPE se remitirá el PTA oficial para la aprobación correspondiente; considerando que para la remisión oficial del PTA a la AGPE se requiere de un Acto administrativo - Resolución de aprobación por la máxima autoridad institucional.

Se adjunta proyecto del Plan de Trabajo Anual 2025, junto con la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos, Cronograma de Actividades y Acta de reunión de Auditores.

Sin otro en particular, me despido de usted y aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

DINACOPA
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA INTERNA
Exp. N°: 386
Fecha: 23-09-24
Hora: 9:23
Recibido por: Jesús Ramirez


Tec. Sup. Edith Landaida
Encargada de Despacho
Auditoría Interna